



MENDOZA, 18 DIC 2012

VISTO:

La nota CUDAP-FAD N° 29817/12 en la que se tramita la prórroga del Suplemento por mayor responsabilidad para el personal de Apoyo Académico de esta Facultad, a partir del 1 de enero de 2013.

CONSIDERANDO:

Que el otorgamiento del mencionado suplemento, es de carácter transitorio y será validado mediante concursos efectivos convocados para tal fin, asignados oportunamente y con los criterios establecidos por las resoluciones N° 34 y 43/12-CD.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos No Docentes y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 4 de diciembre de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

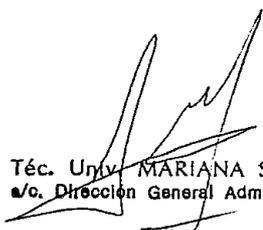
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la asignación transitoria de categorías y su correspondiente Suplemento por Mayor Responsabilidad, consistente en una suma equivalente a la diferencia entre la categoría de revista y la propuesta, al Personal de Apoyo Académico de esta Facultad que a continuación se detalla en el Anexo Único de la presente resolución, desde el UNO (1) de enero hasta que se provea por concurso efectivo y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá afectarse al Inciso I – Gastos en Personal – del Presupuesto Ordinario de esta Facultad-Ejercicio 2013.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **310**

F. A.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

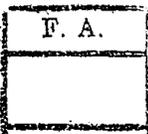

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	AGRUPAMIENTO	LUGAR DE TRABAJO	CATEGORÍA DE REVISTA ACTUAL	CATEGORÍA PROPUESTA
27448	BAYÓN, Silvia Marina	Técnico Profesional	Biblioteca	7	6
20714	BENEGAS, Adriana Noemí	Administrativo	Área de Presupuesto dependiente de la Secretaría Económico-Financiera	3	2
21976	BIANCORROSSO, José Ricardo	Mantenimiento, Producción y Servicios Generales	Departamento de Servicios Edificio de Talleres	6	5
21152	BLANCO, Delia Pilar	Técnico Profesional	Biblioteca	7	6
17744	DE LA ROSA, Marta Liliana	Técnico Profesional	Biblioteca	6	5
20125	FREDES, Mercedes Elisa	Administrativo	a/c Jefe de Dpto. Operativo Carreras de Artes Visuales dependiente de la Dirección General Administrativa	4	3
23689	GUERRA, Omar Alejandro *	Técnico Profesional	a/c Dirección de Informática dependiente de la Dirección General Administrativa	3	2
20375	JATIB, Silvia Emma *	Administrativo	a/c Dirección Administrativa de Posgrado dependiente de la Secretaría de Posgrado	3	2
22646	LOYERO, Rosana Margarita	Administrativo	a/c Dirección de Personal dependiente de la Dirección General Administrativa	6	2
23508	MELCHIORI, Elsa Carmen	Administrativo	Dpto. Despacho - Dirección de Despacho dependiente de la Dirección General Administrativa	5	4
22398	MONTENEGRO, Mabel Nancy	Administrativo	Departamento Clases y Exámenes	6	5
19793	ORO, Laura Esther *	Administrativo	a/c Dirección de Despacho dependiente de la Dirección General Administrativa	3	2
15750	ORTIZ, Remigio Osvaldo	Mantenimiento, Producción y Servicios Generales	Departamento de Servicios Edificio Música sede calle Lavalle	6	4
22849	PANACCIULLI, Ana María	Administrativo	Dpto. Operativo Carreras de Proyectos de Diseño dependiente de la Dirección General Administrativa	5	4
22885	PEDRAZA, Laura Edith	Administrativo	Asesoría Relaciones Institucionales	6	5
15955	RASTELLI, Silvia Rosalba	Administrativo	Asesoría Relaciones Institucionales	6	4
27813	SABARONI, Roberto Ariel	Administrativo	Secretaría Consejo Directivo	7	5
24541	SANTINI, José Ariel	Mantenimiento, Producción y Servicios Generales	Departamento de Mantenimiento	7	6
24158	SCALZO, Pablo David	Administrativo	Carreras Artes del Espectáculo	7	5
28223	SURA, Mónica Silvia	Administrativo	Secretaría de Posgrado	7	6

RESOLUCIÓN N° **310**



Iéc. Univ. **MARIANA SANTOS**
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO